



**“Premio Nacional SPO
a la Investigación en Oftalmología 2016”**

La Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Oftalmología informa que se ha abierto el concurso para el Premio Nacional SPO a la Investigación en Oftalmología 2016.

Este premio busca distinguir a aquellos profesionales médicos en el ámbito de la oftalmología que realizan trabajos de investigación científica relacionados a la especialidad.

Las Bases para concursar (inscripción) serán publicadas en la web de la SPO, difundidas por correo electrónico y distribuidas a las diferentes sedes y clínicas de Lima y provincias.

Habrà una pre-inscripción para la que se requiere solamente del título del trabajo de investigación con un pseudónimo del autor y un sobre sellado, rotulado con este pseudónimo y que contenga guardado el nombre del autor y los coautores (si los hubiera). Esto debe entregarse a la secretaria de la SPO. Las pre-inscripciones se cierran el 31 de Octubre.

Para la inscripción final se requiere:

1. Presentar original y cuatro copias tipeadas del trabajo completo. No debe aparecer el nombre del autor ni colaboradores, solamente el pseudónimo de la pre-inscripción.
Todo escrito en una sola cara con las siguientes características:
 - a. Tipo de papel: Bond A4
 - b. Márgenes: 2.5 cm (todos)
 - c. Tipo de letra Times New Roman 12 regular (No itálica ni en negrita).
 - d. Párrafo: Alineación justificada; interlineado 1.5 líneas.
 - e. Espaciado entre párrafo: 3 líneas
 - f. Además se presentará en un medio de almacenamiento electrónico (USB o CD) en formato Microsoft Word.
2. Además se presentará en un medio de almacenamiento electrónico (USB o CD) en formato Microsoft Word.

La fecha límite para la entrega de trabajos completos es el martes 15 de Noviembre 2016.

La entrega de premios se hará durante la ceremonia de celebración del Día de la Oftalmología en la segunda semana de Diciembre 2016. La fecha exacta se hará saber oportunamente.

Se otorgaran los siguientes premios:

- 1er. Puesto: Diploma y US\$ 1,000 (o su equivalente en MN)
- 2do. Puesto: Diploma y US\$ 500 (o su equivalente en MN)
- 3er. Puesto: Diploma y 200 US\$ (o su equivalente en MN).

Atentamente:

Dr. José Miguel Risco Caballero
Presidente de la SPO

Dr. Juan Fernando Mendiola Solari
Secretario de Actividades Científicas
e Investigación